

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 1694

PERÍODO 2018

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO
RUC:	0660800480001
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN EDUARDO CASTRO VACA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA		NO. DE UNIDADES
COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	7	EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA CUENTA CON 7 COORDINACIONES ZONALES A NIVEL NACIONAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
REGIÓN	7	1192	Nacional	798	394	0	0	390	0	801	1	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Ciudadanos-Atendidos-en-la-Oficina-Tecnica-de-Chimborazo-MIDUVI-2018.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Se han elaborado observaciones e insumos que incorporen el respeto por la interculturalidad y cosmovisión para diseño de viviendas de pueblos, nacionalidades, comunas y comunidades indígenas	Se han recibido 3 propuestas de Tipologías de Vivienda de pueblos, nacionalidades, comunas y comunidades indígenas, las mismas que no fueron validadas ya que no cumplían con lineamientos correspondientes	Al principio de igualdad de derechos así también como obligaciones.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Garantizar el acceso a la vivienda bajo los criterios de accesibilidad universal, habitabilidad y espacialidad.	Se calificaron 98 expedientes para entrega de apoyos económicos a personas con discapacidad, de los cuales 23 completaron el proceso de pago y los 75 restantes únicamente fueron calificados.	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad con una vivienda con accesibilidad universal
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA FORMULACION DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Presentaci%C3%B3n-Mesa-de-Trabajo-Riobamba-10-05-18.pdf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Acta-de-reuni%C3%B3n-revisi%C3%B3n-y-aprobaci%C3%B3n-Plan-Anual-de-Trabajo-2018-CCS-DUV.pdf

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Mecanismos-de-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-Chimborazo-2018.pdf

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	SE CONFORMO EL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS INTEGRADO POR L OS TITULARES DE LAS SUBSECRETARÍAS DE VIVIENDA, HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO, COORDINACIONES GENERALES: JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, ZONALES, DIRECCIONES DE: COMUNICACIÓN SOCIAL , INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN, ADMINISTRATIVA, GESTIÓN DEL CAMBIO DE CULTURA ORGANIZATIVA, GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, OFICINAS TÉCNICAS Y GERENCIA INSTITUCIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Equipo-de-Rendicion-de-Cuentas-Oficina-Tecnica-de-Chimborazo-MIDUVI-2018.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS NACIONAL PREPARÓ LA PROPUESTA DEL PROCESO Y LO SOMETIÓ A VALIDACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN EN TALLERES INTERNOS, LLEVADO A CABO EN LA INSTITUCIÓN CON TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS NACIONAL	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Dise%C3%B1o-de-la-Propuesta-del-Proceso-de-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	EN CADA UNO DE L OS NIVELES UDAF (MINISTERIO), EOD (OFICINAS TÉCNICAS SE REALIZARON EVALUACIONES DE LA GESTIÓN.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Evaluacion-de-la-Gestion-Institucional-2.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE CUMPLIÓ CON EL LLENADO DE LAS MATRICES DEL FORMULARIO	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Formulario_CPCCS_Miduvi-CHIMBORAZO-2018.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE CUMPLIÓ CON LA REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018-narrativo.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE CUMPLIÓ LA SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Fotografias-de-socializacion-Informe-Rendicion-de-Cuentas-a-funcionarios-Oficina-Tecnica-de-Chimborazo-MIDUVI-2018.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE HA DIFUNDIDO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Difusion-del-Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-a-traves-de-distintos-medios.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE DEFINIÓ LA AGENDA DEL EVENTO A LA QUE SE INVITÓ A LA CIUDADANÍA BENEFICIARIA DE LOS SERVICIOS DE ESTA INSTITUCIÓN	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Planificacion-de-los-eventos-participativos-2.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE REALIZADO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Realizaci%C3%B3n-del-evento-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-a-la-ciudadan%C3%ADa.pdf
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EL 26 DE FEBRERO DE 2019 SE REALIZA EL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN CASA COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN DULCE AMANECER JUNTO A LA FLORÍCOLA AZERIFLORES PUJILÍ - COTOPAXI	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Rindio-Cuentas-a-la-Ciudadania-en-el-Plazo-Establecido-1.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE INCORPORA TODOS LOS APORTES CIUDADANOS, EN PARTICULAR LOS QUE FUERON ASUMIDOS COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Incorporacion-de-los-Aportes-Ciudadanos-en-el-Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-2.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE REALIZÓ EL INGRESO DEL FORMULARIO EN EL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EL 22 DE MARZO DE 2019	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-del-ministerio-de-desarrollo-urbano-y-vivienda/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	1.- EN QUE TIEMPO SE ENTREGARÁN LAS ESCRITURAS DE LAS VIVIENDAS ENTREGADAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL DULCE AMANECER 2.- EL MIDUVI SEGUIRÁ CON LA AYUDA A LAS FAMILIAS QUE DISPONEN TERRENO PROPIO PARA OBTENER UNA VIVIENDA DIGNA 3.- QUE PASA CON LAS VIVIENDAS QUE AÚN NO SE ENTREGAN EN EL CONJUNTO NUEVO HABITACIONAL NUEVO AMANECER 4.- LAS VIVIENDAS QUE SE ENTREGAN EN EL PROYECTO CASA PARA TODOS TIENE ALGÚN VALOR PARA EL BENEFICIARIO			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
26/2/2019	79	32	47	0	0	78	0	0	1

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
QUÉ ES EL PROGRAMA MISIÓN CASA PARA TODOS	SI	76-100	Es un Programa emblemático del Gobierno dentro del Plan Todo una Vida, el cual se encarga de entregar viviendas; es así que la Empresa Pública Casa Para Todos, firma el contrato con fecha 16 de julio de 2018, "Ingeniería, Procura y Construcción del Proyecto Integral de la Urbanización y soluciones habitacionales de Pallatanga", para la construcción de 17 viviendas unifamiliares en el Cantón Pallatanga, Sector Santa Ana Sur, Explanada de rastro.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Programa-Casa-para-Todos.pdf
EXISTEN MUCHAS VIVIENDAS ABANDONADAS CONSTRUIDAS POR EL MIDUVI	SI	76-100	En el marco de la planificación institucional, el cumplimiento de las normas y disposiciones establecidas respecto al uso, ocupación de la vivienda y convivencia social a los beneficiarios de los distintos Programas de vivienda, sea cual fuere la modalidad se deberá realizar el seguimiento del cumplimiento con las obligaciones establecidas en las normativas vigentes en las fechas de su calificación, se levanto 169 ficha de uso, ocupación y convivencia social de viviendas de los años 2016, 2017 y 2018, de los distintos programas de vivienda, las mismas que están habitadas por sus beneficiarios.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/nforme-de-Uso-y-Ocupaci%C3%B3n-de-la-Vivienda-Chimborazo-2018.pdf
EXISTIRÁN NUEVAS POSTULACIONES	SI	76-100	Se ha construido 50 vivienda en varios Cantones de la Provincia, con la ejecución de 8 proyectos (Programa Manuela Espejo, Rural, Urbano y Razones Humanitarias) Se ha trabajado en el Programa emblemático Misión "Casa para Todos", en los distintos Cantones de la Provincia de Chimborazo, registrando en la Matriz de posibles beneficiarios quienes podrán acceder algún tipo de incentivo según la Normativa vigente	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/nicio-de-Obra-CUR-de-pago-Chimborazo-2018.pdf
LOS REQUISITOS QUE SOLICITA EL MIDUVI SON EXAGERADOS	SI	76-100	El 16 de mayo de 2018, se derogó el Acuerdo Ministerial Nro.027-15, en sus Art. 7 y 8 y conforme al Manual de Procesos, se solicitaba una serie de documentos que eran necesarios para acceder a una vivienda y posteriormente entra en vigencia el Acuerdo Ministerial Nro. 002-2018-05-16.- Art. 9, y el Acuerdo Ministerial No. 029-18.- Art. 10, los expedientes de los posibles beneficiarios contendrán 5 documentos.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Acuerdo-Ministerial-No.-MIDUVI-027-15-002-2018-05-16-y-029-18.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISION	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.habitatyvivienda.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal-m.-Mecanismos-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania.pdf

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Plan-Operativo-Anual-POA-Oficina-Tecnica-de-Chimborazo-MIDUVI-2018.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/Plan_Estrat%C3%A9gico-MIDUVI_2016-2017_ aprobado-1.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL POLICÉNTRICO INCLUYENTE, BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COHERENTES CON EL BUEN VIVIR Y ACORDES A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y AL MODELO DE DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.	500	SE REFIERE AL NÚMERO DE TERRENOS NUEVOS DE DISTINTAS FUENTES QUE SON INGRESADOS AL PROCESO DE BANCO DE SUELOS CON LA FINALIDAD DE SER CALIFICADOS PARA EL DESARROLLO DE SOLUCIONES HABITACIONALES DENTRO DEL PROGRAMA CASA PARA TODOS.	NÚMERO DE TERRENOS REGISTRADOS EN LA BASE DE BANCO DE SUELOS	500,00	479,00	95,80 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIÓ DEL 95,80%.

<p>INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL POLICÉNTRICO INCLUYENTE, BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COHERENTES CON EL BUEN VIVIR Y ACORDES A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y AL MODELO DE DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.</p>	<p>NO. DE META 72</p>	<p>DESCRIPCIÓN SE REFIERE AL NUMERO DE TERRENOS QUE CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SOLUCIONES HABITACIONALES DENTRO DEL PROGRAMA CASA PARA TODOS; ES DECIR, LOS TERRENOS CALIFICADOS COMO ÓPTIMOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE CALIFICACIÓN, (CONSOLIDAR UN HÁBITAT DIGNO Y SEGURO, CONTAR CON SERVICIOS BÁSICOS, CONTAR CON EQUIPAMIENTOS CERCANOS DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y RECREACIÓN, NO ESTAR EN ÁREAS PROTEGIDAS, NO ESTAR EN ZONAS DE RIESGO NATURAL NO MITIGABLE). EL COMITÉ SE REÚNE AL MENOS 2 VECES AL MES CON UN MÍNIMO DE 4 REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: MIDUVI (4 REPRESENTANTES) - SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT (PROFESIONALES DE BANCO DE SUELOS QUIENES LIDERAN Y DOCUMENTAN EL ANÁLISIS; PROFESIONALES URBANISTAS QUE GARANTIZAN QUE DICHOS SUELOS CONFORMEN UN HÁBITAT DIGNO Y SEGURO) - SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA (PROFESIONALES QUE CALIFICAN EL PLAN MASA QUE PROPORCIONAN SU CRITERIO URBANÍSTICO); SGR (1 REPRESENTANTE) (PROFESIONALES QUE ANALIZAN E IDENTIFICAN LA VULNERABILIDAD DEL TERRENO A RIESGOS NATURALES); MAE (1 REPRESENTANTE) (PROFESIONALES QUE ANALIZAN EL ENTORNO DEL TERRENO, IDENTIFICANDO ZONAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CERCANA); SENAGUA (1 REPRESENTANTE) (PROFESIONALES QUE IDENTIFICAN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS TERRENOS CALIFICADOS); CNEL (1 REPRESENTANTE) (PROFESIONALES QUE ANALIZAN LA DISPONIBILIDAD DE ELECTRICIDAD EN LOS TERRENOS CALIFICADOS)</p>	<p>NUMERO DE TERRENOS QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SOLUCIONES HABITACIONALES DEL PROGRAMA CASA PARA TODOS</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS 72,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS 135,00</p>	<p>187,50 %</p>	<p>COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIÓ DEL 187,50%</p>
<p>INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL POLICÉNTRICO INCLUYENTE, BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COHERENTES CON EL BUEN VIVIR Y ACORDES A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y AL MODELO DE DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.</p>	<p>NO. DE META 1</p>	<p>DESCRIPCIÓN SE REFIERE AL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA OPERACIÓN DE 4 LABORATORIOS URBANOS, EN LOS CUALES SE PUEDA PONER A PRUEBA LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y QUE APORTEN A LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA NACIONAL (AUN).</p>	<p>AVANCE EN LA OPERACION DE LABORATORIOS URBANOS PARA CIUDADES INTERMEDIAS SOSTENIBLES.</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS 1,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS 1,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIÓ DEL 100%.</p>
<p>INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL POLICÉNTRICO INCLUYENTE, BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COHERENTES CON EL BUEN VIVIR Y ACORDES A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y AL MODELO DE DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.</p>	<p>NO. DE META 1</p>	<p>DESCRIPCIÓN SE REFIERE AL PORCENTAJE ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO (LOOTUS), QUE DE SOPORTE AL CONTENIDO Y DETALLE LINEAMIENTOS DE REGULACIÓN ESTABLECIDOS EN LA MENCIONADA LEY, EL MISMO QUE SERÁ ENVIADO A PRESIDENCIA</p>	<p>PORCENTAJE DE AVANCE DEL DOCUMENTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO (LOOTUS)</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS 1,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS 1,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIÓ DEL 100%.</p>

INCREMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA HABITABLE, SEGURA Y ADECUADA Y EL ACCESO A SUELO CON SERVICIOS A NIVEL NACIONAL.	NO. DE META 1463	DESCRIPCIÓN LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS AL BENEFICIARIO PERMITEN COMPLEMENTAR EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, RECONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA A MANERA DE UN SUBSIDIO ÚNICO Y DIRECTO Y ESTÁN FOCALIZADOS HACIA LOS HOGARES MÁS VULNERABLES.	NUMERO DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PAGADOS PARA SOLUCIONES HABITACIONALES	TOTALES PLANIFICADOS 1463,00	TOTALES CUMPLIDOS 1463,00	100,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 100%.
INCREMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA HABITABLE, SEGURA Y ADECUADA Y EL ACCESO A SUELO CON SERVICIOS A NIVEL NACIONAL.	NO. DE META 279	DESCRIPCIÓN ESTE INDICADOR MIDE EL NÚMERO DE PROYECTOS DE VIVIENDA CALIFICADOS (CONSTRUCCIÓN EN TERRENO PROPIO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TITULACIÓN)	NUMERO DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA CALIFICADOS.	TOTALES PLANIFICADOS 279,00	TOTALES CUMPLIDOS 275,00	98,57 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 98,57%.
INCREMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA HABITABLE, SEGURA Y ADECUADA Y EL ACCESO A SUELO CON SERVICIOS A NIVEL NACIONAL.	NO. DE META 30	DESCRIPCIÓN ESTE INDICADOR MIDE EL NÚMERO DE TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS VALIDADAS QUE CUMPLEN LOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR ESTA CARTERA DE ESTADO EN EL ACUERDO MINISTERIAL 002-18 "REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN DEL "PROGRAMA CASA PARA TODOS-PRIMERA ETAPA", QUE PODRÁN SER UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VIVIENDAS.	NUMERO DE TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS VALIDADAS.	TOTALES PLANIFICADOS 30,00	TOTALES CUMPLIDOS 29,00	96,67 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 96,67%.
INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL POLICÉNTRICO INCLUYENTE, BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COHERENTES CON EL BUEN VIVIR Y ACORDES A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y AL MODELO DE DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN SE REFIERE AL NÚMERO DE HERRAMIENTAS O DOCUMENTOS QUE SON DESARROLLADOS Y SE ENCUENTRAN ENFOCADOS EN FOMENTAR LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO, COMO CRITERIO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS URBANOS Y EDIFICADOS DE USO PÚBLICO, QUE SON EJECUTADOS POR LAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DENTRO DEL TERRITORIO ECUATORIANO.	NUMERO DE HERRAMIENTAS O DOCUMENTOS DESARROLLADOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE CIUDADES INCLUYENTES, EQUITATIVAS Y DIVERSAS	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 1,00	100,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLÍO DEL 100%.
INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL POLICÉNTRICO INCLUYENTE, BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COHERENTES CON EL BUEN VIVIR Y ACORDES A LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y AL MODELO DE DESARROLLO DEL BUEN VIVIR.	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN SE REFIERE AL IE-RVP-CS-PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA NACIONAL (AUN).	AVANCE EN LA OPERACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA NACIONAL.	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 1,00	100,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLÍO DEL 100%.
INCREMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA HABITABLE, SEGURA Y ADECUADA Y EL ACCESO A SUELO CON SERVICIOS A NIVEL NACIONAL.	NO. DE META 1162	DESCRIPCIÓN EL MIDUVI EMITIRA Y ENTREGARÁ EL INCENTIVO NOMINATIVO A FAVOR DEL BENEFICIARIO; A FIN DE QUE BANEQUADOR PUEDA DETERMINAR EL VALOR TOTAL DEL CRÉDITO QUE SERÁ DESEMBOLSADO, CONFORME LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR DICHA ENTIDAD FINANCIERA PÚBLICA	NUMERO DE INCENTIVOS NOMINATIVOS EMITIDOS.	TOTALES PLANIFICADOS 1162,00	TOTALES CUMPLIDOS 1162,00	100,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 100%.

INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE AFIANCEN LAS CAPACIDADES DE PLANIFICACIÓN, RECTORÍA, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO Y LA ARTICULACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DEL SISTEMA DE HÁBITAT, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA A NIVEL NACIONAL.	NO. DE META 2500	DESCRIPCIÓN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL SE PRIORIZARON A LAS FAMILIAS REUBICADAS EN LOS REASENTAMIENTOS PARA GARANTIZAR UN TRASLADO SEGURO, INFORMADO Y LA CORRESPONSABILIDAD PARA EL CUIDADO DE LA VIVIENDA Y LA CONVIVENCIA SOCIAL ARMÓNICA Y SOLIDARIA DE LOS OCUPANTES. TAMBIÉN SE INCLUYE A FAMILIAS CUYAS VIVIENDAS EN SITIO PROPIO FUERON MEJORADAS Y RECONSTRUIDAS, EL ÉNFASIS SERÁ PROMOVER EL CUIDADO Y LAS CONDICIONES ADECUADAS DE MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS. EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN PROYECTOS HABITACIONES EN TODO EL PAÍS IMPULSADOS POR EL MIDUVI, ESTARÁN ENCAMINADAS AL BUEN USO DE LA VIVIENDA Y LA CONVIVENCIA SOCIAL COMO UNA ESTRATEGIA EFECTIVA DE CORRESPONSABILIDAD Y ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL.	NUMERO DE FAMILIAS CAPACITADAS EN BUEN USO DE LA VIVIENDA Y CONVIVENCIA SOCIAL.	TOTALES PLANIFICADOS 2500,00	TOTALES CUMPLIDOS 2550,00	102,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 102%.
INCREMENTAR LOS MECANISMOS QUE AFIANCEN LAS CAPACIDADES DE PLANIFICACIÓN, RECTORÍA, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO Y LA ARTICULACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DEL SISTEMA DE HÁBITAT, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA A NIVEL NACIONAL.	NO. DE META 5	DESCRIPCIÓN SE REFIERE AL NUMERO DE CAPITULOS DE LA NORMA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN (NEC), EXPEDIDOS A TRAVÉS DE UN ACUERDO MINISTERIAL CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA LA REGULACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS A NIVEL NACIONAL EN TEMAS RELACIONADOS A SEGURIDAD ESTRUCTURAL, SERVICIOS BÁSICOS Y, HABITABILIDAD Y SALUD.	NUMERO DE CAPITULOS DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONSTRUCCIÓN (NEC) EXPEDIDOS.	TOTALES PLANIFICADOS 5,00	TOTALES CUMPLIDOS 5,00	100,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 100%.
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MIDUVI.	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN EL INDICADOR PRETENDE MEDIR LA REDUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE PRESENTAN PROBLEMAS EN SU IMPLEMENTACIÓN, A CARGO DE LAS ENTIDADES QUE REPORTAN EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A OBRAS, PARA CON ELLO MEJORAR LA EFICIENCIA EN SU GESTIÓN. EN EL INDICADOR SE INCLUYEN LOS ESTADOS DEL SISTEMA: "CON PROBLEMAS" Y "DETENIDAS" BASE LEGAL: MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE OBRAS.	PORCENTAJE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REPORTADAS EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A OBRAS, CON PROBLEMAS Y DETENIDAS.	TOTALES PLANIFICADOS 10,00	TOTALES CUMPLIDOS 6,00	60,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 60% DE ACUERDO A LA GESTIÓN DE PROCESOS

INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MIDUVI.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PROCESOS SUSTANTIVOS MEJORADOS Y CONTROLADOS ESTADÍSTICAMENTE	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	60,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 60%
	200	LA SECCIÓN II DEL CAPITULO IV DE LA NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS (R.O. NRO. 739 DE 22 DE ABRIL DE 2016) CONTEMPLA LA CAPA OPERACIONAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS - CICLO DE MEJORA CONTINUA. ESTA CAPA CONTEMPLA EN SU ART. 35 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. - SE DEBERÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LOS ESTÁNDARES Y COMPROMISOS DE CALIDAD DEFINIDOS PARA PROCESOS ESTABLES QUE HAYAN CUMPLIDO AL MENOS UN CICLO DE MEJORA. EN LA MEJORA SE DEBE CONSIDERAR COMO DIMENSIÓN DE CALIDAD EL TIEMPO DE CICLO DEL PROCESO SIN QUE POR ELLO SE DEJEN DE CONTEMPLAR CRITERIOS DE MEJORA RELACIONADOS COMO: TALENTO HUMANO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MATERIALES, DE ACUERDO A LAS EXPECTATIVAS DE SUS USUARIOS. UN PROCESO SUSTANTIVO CONTROLADO ESTADÍSTICAMENTE ES AQUEL CUYO COMPORTAMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE CALIDAD ES PREDECIBLE DENTRO DE LOS LÍMITES DE CONTROL PROPIOS DEL PROCESO, CONSIDERANDO QUE ÚNICAMENTE INFLUYEN CAUSAS COMUNES DURANTE SU EJECUCIÓN MEJORADOS Y CONTROLADOS ESTADÍSTICAMENTE		200,00	120,00		
INCREMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA HABITABLE, SEGURA Y ADECUADA Y EL ACCESO A SUELO CON SERVICIOS A NIVEL NACIONAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PLANES MASA CALIFICADOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	98,48 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 98.48%.
	66	ESTE INDICADOR MIDE EL NÚMERO DE PLANES MASA CALIFICADOS QUE CUMPLAN LOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR ESTA CARTERA DE ESTADO EN EL ACUERDO MINISTERIAL 002-18 "REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN DEL "PROGRAMA CASA PARA TODOS-PRIMERA ETAPA", QUE PODRÁN SER UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VIVIENDAS. ADICIONALMENTE EN CADA PLAN MASA CALIFICADO SE REvisa LA INTEGRACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS COMUNALES, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, SU ACCESIBILIDAD Y RELACIÓN CON EL AMBIENTE QUE LE RODEA.		66,00	65,00		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MIDUVI.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE SERVICIOS PUBLICADOS EN LA CARTA DE SERVICIOS INSTITUCIONAL APROBADA POR EL	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL

2	<p>LA SECCIÓN II DEL CAPÍTULO IV DE LA NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS (R.O. NRO. 739 DE 22 DE ABRIL DE 2016) CONTEMPLA LA CAPA OPERACIONAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS - CICLO DE MEJORA CONTINUA. ESTA CAPA CONTEMPLA LA PUBLICACIÓN DE COMPROMISOS DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONFORME AL ART.34 QUE MENCIONA: LAS INSTITUCIONES PUBLICARÁN A TRAVÉS DE LOS CANALES QUE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DE ACUERDO AL DECRETO 005 EL MINISTERIO DEL TRABAJO ASUME ESTA COMPETENCIA) DEFINA PARA EL EFECTO, LOS COMPROMISOS DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EN LA CARTA DE SERVICIOS INSTITUCIONAL, CONSIDERANDO LOS INDICADORES, METAS Y ACUERDOS DE NIVEL DE PRESTACIÓN, EN CONCORDANCIA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS FASES DE LA NORMA TÉCNICA EN MENCIÓN. EN LA CARTA DE SERVICIOS INSTITUCIONAL SE DEBERÁ PUBLICAR SOLO AQUELLOS SERVICIOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE OPERACIÓN Y CUYA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD HAYA SIDO VALIDADA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO. PUESTO QUE LA TAXONOMÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO INCLUYE LOS NIVELES DE: SERVICIO - CASO - TRÁMITE. LAS INSTITUCIONES AL CONTEMPLAR LA PUBLICACIÓN DE COMPROMISOS DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA, DEBERÁN ENFOCAR ESFUERZOS EN MEJORAR EN SU TOTALIDAD LOS CASOS Y LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON DICHOS SERVICIOS. EN LA MEJORA SE DEBE CONSIDERAR COMO DIMENSIÓN DE CALIDAD EL TIEMPO DE ATENCIÓN, ESTO ES DESDE QUE EL USUARIO SOLICITA EL SERVICIO HASTA QUE RECIBE EL PRODUCTO FINAL SIN QUE POR ELLO SE DEJEN DE CONTEMPLAR CRITERIOS DE MEJORA RELACIONADOS COMO: PROCESOS, REQUISITOS, INTERACCIONES, TALENTO HUMANO, INFRAESTRUCTURA, DE ACUERDO A LAS EXPECTATIVAS DE SUS USUARIOS. EN CASOS EXCEPCIONALES EN LOS CUALES EL TIEMPO DE ATENCIÓN NO SEA LA DIMENSIÓN DE CALIDAD A CONTROLAR, LA INSTITUCIÓN DEBERÁ JUSTIFICAR ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO LA INCLUSIÓN DE UNA DIMENSIÓN DE CALIDAD DISTINTA</p>	MINISTERIO DE TRABAJO	2,00	2,00	CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 100%
---	---	-----------------------	------	------	--

INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MIDUVI.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE SERVICIOS EN OPERACIÓN INCLUIDOS EN LA HERRAMIENTA GOBIERNO POR RESULTADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 100%
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MIDUVI.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	91,56 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL
	1	<p>LA SECCIÓN I DEL CAPITULO IV DE LA NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS (R.O. NRO. 739 DE 22 DE ABRIL DE 2016) CONTEMPLA LA CAPA ESTRATÉGICA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS. ESTA CAPA CONFORME AL ART.34 MENCIONA: PORTAFOLIO DE SERVICIOS. LA INSTITUCIÓN DEBE IDENTIFICAR Y DEFINIR SUS SERVICIOS TOMANDO EN CUENTA PRINCIPALMENTE LA NECESIDAD DE LOS SEGMENTOS DE USUARIOS Y OTROS ACTORES DE INTERÉS, EL ANÁLISIS DEL ENTORNO, SUS CAPACIDADES Y RECURSOS, EL ÁMBITO COMPETENCIAL Y LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES A ELLA CONFERIDAS. SE DEBEN IDENTIFICAR TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN Y AQUELLOS QUE DEBERÍAN SER OFRECIDOS, EL CONJUNTO DE SERVICIOS IDENTIFICADOS CONSTITUIRÁN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN, EN EL CUAL SE DEBEN ESPECIFICAR LOS ESTADOS DE GESTIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, CONSIDERANDO: INCUBACIÓN, OPERACIÓN, RETIRO Y CIERRE. PUESTO QUE DE ACUERDO AL ART. 5.23.2 LA NORMA DEFINE: OPERACIÓN: EN ESTE ESTADO SE ENCUENTRAN LOS SERVICIOS QUE ESTÁ PRESTANDO LA INSTITUCIÓN, ES DECIR SE TRATA DE SERVICIOS VIGENTES, VERIFICABLES Y QUE CONVIERTEN LA ESTRATEGIA EN UNA CAPACIDAD. POR TANTO LA INSTITUCIÓN DEBERÁ DESARROLLAR, ACTUALIZAR Y DEPURAR LA INFORMACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS REGISTRADA EN LA HERRAMIENTA GOBIERNO POR RESULTADOS GARANTIZANDO QUE LA INFORMACIÓN CUMPLA CON EL MARCO LEGAL VIGENTE Y REFLEJE EL ESTADO ACTUAL DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, SUS CASOS Y TRÁMITES RESPECTIVOS, CON EL OBJETIVO DE DISPONER EN ESTADO DE OPERACIÓN TODOS SUS SERVICIOS</p>		1,00	1,00		

320	<p>SE BUSCA MEDIR LA COBERTURA DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL, DESDE EL ENFOQUE DE APORTAR EN SU DESARROLLO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑARSE MEJOR EN SU PUESTO. PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO A LA CAPACITACIÓN Y, DE SER EL CASO, SU RESPECTIVA APROBACIÓN MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LO RESPALDE. PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN: A SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, PRESUPUESTADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y/O AUTOGESTIÓN. DENTRO DE LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DETALLADOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LOSEP, SE CONTEMPLA EN EL LITERAL Q) "RECIBIR INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA POR PARTE DEL ESTADO, PARA LO CUAL LAS INSTITUCIONES PRESTARÁN LAS FACILIDADES". EN LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL 296 DEL 24 DE JULIO DE 2014, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAPÍTULO IV "PROCESO DE CAPACITACIÓN", INDICA QUE LAS UATH (UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO) SERÁN RESPONSABLES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN, LO QUE IMPLICA GENERAR LA PLANIFICACIÓN QUE REFLEJE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE CAPACITACIÓN. PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS INTERNOS. ADICIONALMENTE, DE ACUERDO AL ART. 8 DE LA MENCIONADA NORMA, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DE REPORTAR AL MINISTERIO DE TRABAJO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL. EL DECRETO EJECUTIVO 500 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, ESTABLECE COMO PARTE DE SU DISPOSICIÓN GENERAL QUE "EN TODAS LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE ALUDAN AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, DEBERÁ ENTENDERSE QUE SE REFIEREN AL MINISTERIO DE TRABAJO". EN ESTE INDICADOR SE INCLUYE TODO TIPO DE PERSONAL QUE TIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LA INSTITUCIÓN (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) Y SE EXCLUYEN LOS DE CONTRATACIÓN CIVIL (PRESTACIÓN DE SERVICIOS).</p>	INSTITUCIONAL	320,00	293,00	CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 91.56%.
-----	--	---------------	--------	--------	---

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MIDUVI.	NO. DE META 4	DESCRIPCIÓN EL ARTICULO 42 NUMERAL 33 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DETERMINA QUE EL EMPLEADOR PÚBLICO O 4 PRIVADO, QUE CUENTE CON UN NÚMERO MÍNIMO DE VEINTICINCO TRABAJADORES, ESTÁ OBLIGADO A CONTRATAR, AL MENOS, A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, EN LABORES PERMANENTES QUE SE CONSIDEREN APROPIADAS EN RELACIÓN CON SUS CONOCIMIENTOS, CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUDES INDIVIDUALES, OBSERVÁNDOSE LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE DISCAPACIDAD. A PARTIR DEL AÑO 2009, EL PORCENTAJE OBLIGATORIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES DEL 4% DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE CADA EMPRESA O PATRONO PERSONA NATURAL. EL ART. 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVIDOR PÚBLICO (LOSEP) LAS INSTITUCIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 3 DE ESTA LEY QUE CUENTEN CON MÁS DE VEINTE Y CINCO SERVIDORAS O SERVIDORES EN TOTAL, ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR O NOMBRAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, PROMOVIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS PARA ELLO, DE MANERA PROGRESIVA HASTA UN 4% DEL TOTAL DE SERVIDORES O SERVIDORAS, BAJO EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN, ASEGURANDO LAS CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN LABORAL, DOTANDO DE LOS IMPLEMENTOS Y DEMÁS MEDIOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES	PORCENTAJE DE INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES	TOTALES PLANIFICADOS 4,00	TOTALES CUMPLIDOS 13,00	325,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 322.75%
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MIDUVI.	NO. DE META 100	DESCRIPCIÓN LA MEDICIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN) CONSIDERA LOS VALORES DEVENGADOS EN EL PERIODO DE MEDICIÓN. SE EXCLUYEN LOS VALORES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 998, YA QUE CORRESPONDEN A VALORES DE ARRASTRE DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES. LA META RECOMENDADA ES 0,0833 (8.33%) ACUMULADA POR CADA MES, HASTA LLEGAR AL FINAL DEL AÑO CON EL 1 (100%) DEL PRESUPUESTO TOTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	TOTALES PLANIFICADOS 100,00	TOTALES CUMPLIDOS 77,00	77,00 %	COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTE INDICADOR TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 77.38%.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						109,629	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CORRIENTE	\$275.814,83	\$275.712,17	99,96 %	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Presupuesto-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL HÁBITAT Y LA VIVIENDA	\$13.440,00	\$13.440,00	100,00 %	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Presupuesto-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	\$438.782,40	\$432.062,40	98,47 %	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Presupuesto-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf
TOTAL:		\$728.037,23	\$721.214,57	99,06	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$728.037,23	\$275.814,83	\$275.712,17	\$452.222,40	\$445.502,40	99,06 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CONTRATACIÓN DIRECTA	0	\$0,00	4	\$9.402,05	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Procesos-de-Contrataci%C3%B3n-y-Compras-P%C3%ABlicas-de-Bienes-y-Servicios-1.pdf
MENOR CUANTÍA OBRAS	8	\$450.390,00	6	\$290.687,00	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Procesos-de-Contrataci%C3%B3n-y-Compras-P%C3%ABlicas-de-Bienes-y-Servicios-1.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	25	\$18.704,71	11	\$18.601,78	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Procesos-de-Contrataci%C3%B3n-y-Compras-P%C3%ABlicas-de-Bienes-y-Servicios-1.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	27	\$5.663,74	27	\$5.663,74	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Infimas-Cuant%C3%ADas-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	"NO APLICA", EN VIRTUD QUE EN LA OFICINA TÉCNICA DE CHIMBORAZO, NO SE HA REALIZADO EXPROPIACIÓN Y/O DONACIONES DE BIENES EN ESTE PERÍODO	\$0,00	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Certificado-Expropiacion-o-Donacion-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf
ENAJENACIÓN	"NO APLICA", EN VIRTUD QUE EN LA OFICINA TÉCNICA DE CHIMBORAZO, NO SE HA REALIZADO ENAJENACIÓN DE BIENES EN ESTE PERÍODO	\$0,00	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Certificado-Enajenacion-de-Bienes-MIDUVI-Chimborazo-2018.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	OFICIO NO 1286 DPCH, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, SUSCRITO POR EL LIC. ARTURO RIVERA BEDOYA, DIRECTOR PROVINCIAL DE CHIMBORAZO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	MEMORANDO NRO. MIDUVI-OTPSCH-2019-0073- M, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2019, SUSCRITO POR EL ARQ. IVÁN CASTRO VACA, DIRECTOR PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	100,00	EL INFORME DE AUDITORÍA NO DR6-DPCH-0035-2018, PUESTO EN CONOCIMIENTO A LA OFICINA TÉCNICA MIDUVI CHIMBORAZO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, MEDIANTE OFICIO NO 1286 DPCH, SUSCRITO POR EL LIC. ARTURO RIVERA BEDOYA, DIRECTOR PROVINCIAL DE CHIMBORAZO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, NO HA SIDO REASIGNADO A LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Memorando-de-cumplimiento-de-las-recomendaciones-del-Informe-DR6-DPCH-0035-2018.pdf